

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

7920 *ORDEN de 18 de marzo de 1987 por la que se concede el reingreso al servicio activo en la Carrera Fiscal a don Francisco Javier Medrano Almendros.*

Visto el escrito de don Francisco Javier Medrano Almendros, al que, por Orden de 4 de septiembre de 1975, se le declaró en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, y en el que solicita el reingreso.

Este Ministerio, de acuerdo con el informe del Pleno del Consejo Fiscal y con lo prevenido en el artículo 46 del Reglamento Orgánico del Ministerio Fiscal, ha acordado concederle la vuelta al servicio activo en la Carrera Fiscal, debiendo tomar parte en los preceptivos concursos para la obtención de destino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 18 de marzo de 1987.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

7921 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1987 por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Francisco Solar Vigo, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda, a don Francisco Solar Vigo, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 11 de abril de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de marzo de 1987.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

7922 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1987 por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don José Brey Álvarez, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda, a don José Brey Álvarez, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 16 de abril de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de marzo de 1987.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

7923 *ORDEN de 20 de marzo de 1987 por la que se resuelve concurso de provisión normal entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas existentes en diferentes Centros de la Dirección General de Aviación Civil.*

Ilmos. Sres.: Convocado concurso de provisión normal por Orden de 29 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), para la provisión de vacantes entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas, y de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Reglamento Orgánico del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, aprobado por Real Decreto 1313/1976, de 21 de mayo, en cuanto no se oponga a lo establecido en la citada Ley, y en cuantas disposiciones de carácter general hacen al caso, ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar las plazas que se señalan en el anexo de la presente Orden a los funcionarios que se indican, declarando desiertas las vacantes que igualmente se señalan.

Segundo.-Los funcionarios que hayan obtenido vacante efectuarán el cese en sus anteriores destinos y la incorporación a los nuevos, en los plazos reglamentariamente establecidos.

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de marzo de 1987.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

ANEXO

Vacantes del concurso

Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Puesto de trabajo
Lorenzo Suárez, Antonio.	Aeropuerto de Gran Canaria.	Operador COM/AIS G. 1.º

Vacantes declaradas desiertas

Dependencia	Número de plazas	Puesto de trabajo
Aeropuerto de Palma de Mallorca	1	Operador COM/AIS J.G. 1.º
Aeropuerto de Barcelona	1	Operador COM/AIS J.G. 1.º
Centro de Control de Barcelona	1	Operador COM/AIS J.G. 1.º
Sección de Información Aeronáutica	1	Operador COM/AIS J.G. 1.º